



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-262778

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00262778 por el que el Profesor Adjunto interino de la Cátedra de Introducción a la Tecnología diseñador industrial Claudio Duca, solicita se declare de interés académica actividad **“JORNADA INTEGRAL DE VISITA TÉCNICA INTRODUCTORIA A LA ECONOMÍA CIRCULAR”**,

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad se propone en el marco de las actividades académicas y de extensión de la Cátedra de Introducción a la Tecnología de la Carrera de Diseño Industrial, y a partir de una serie de contactos establecidos con la Escuela Municipal de Economía Circular, y representantes de la Agrupación Estudiantil A+D.

Que participan docentes, adscriptos/as y estudiantes de la Asignatura, a fin de iniciar una serie de acciones de interacción con la Institución mencionada para el período Lectivo 2022.

Que la primera intervención pretende sensibilizar e internalizar en nuestra comunidad educativa la toma de conciencia acerca de los problemas ambientales asociados a la separación, la clasificación y la recuperación de residuos.

Que se busca reconocer e iniciar un proceso de identificación y sistematización de información acerca del scrap industrial y las capacidades tecnológicas disponibles en la Institución (preferentemente asociados al rubro madera o papeles) como potenciales materias primas y procesos para concretar nuevos objetos prácticos.

Que se mantiene la intención de colaborar en nuevas instancias de aprendizajes compartidos, enfocados en el desarrollo de prototipos, objetos, accesorios y/o equipos para las áreas de reciclado, reutilización y cuidado del medio ambiente.

Que la economía circular hoy se presenta como alternativa prioritaria e indispensable frente a la degradación ambiental y la desigualdad social instaurada a nivel global, por el agobiante modelo productivo lineal de compra y descarte. En dicho contexto, tanto el diseño industrial en general, como la tecnología en particular, son eslabones importantes de esa gran cadena, y allí surge la importancia que reviste para la Cátedra poder interiorizar en la problemática y establecer

actividades de sensibilización temprana a cada estudiante ingresante a la Carrera, por ahora desde un rol ciudadano responsable, y a futuro como profesionales éticos/as, pero siempre conscientes de su accionar e impacto en el medio.

Que variadas estrategias de circularidad se están manifestando en diversos sectores y actores de la producción, de la sociedad, de las instituciones y del consumo, pretendiendo reorientar acciones hacia modelos más sustentables, basados en el equilibrio económico, industrial, social y ambiental. Sin embargo, uno de los principales problemas actuales radica en la falta de información y la escasa compenetración con la problemática por parte de la sociedad y de la industria, lo cual dificulta la articulación y el efecto de las políticas de recolección diferenciadas, ya sean tanto a nivel doméstico como a escala industrial, motivando soluciones y acciones parciales e inconexas entre sí, que no conllevan el impacto esperado.

Que esas situaciones expuestas generan consecuencias ambientales negativas y sobrecargas del enterramiento sanitario, desaprovechando valiosas oportunidades de integrar y promover acciones comunes y asociativas pensadas como en este caso, desde la economía circular y hacia el medio socioeducativo, a fin de difundir y concientizar a nuestra comunidad, acerca de los problemas ambientales y la importancia de la separación, la clasificación y la recuperación de los residuos, para su posterior puesta en valor.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valorado de interés académico la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad **“JORNADA INTEGRAL DE VISITA TÉCNICA INTRODUCTORIA A LA ECONOMÍA CIRCULAR”**, organizada conjuntamente entre la Cátedra de Introducción a la Tecnología de la Carrera de Diseño Industrial y la Agrupación Estudiantil A+D, y realizada el día 4 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.